

Expediente: 199/24
Carátula: PALACIO GASPAR BERNARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BUSTOS, CECILIA LUISINA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - BUSTOS, LUIS NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - PALACIO, GASPAR BERNARDO-ACTOR
900000000000 - BUSTOS, KARINA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - BUSTOS, NICOLAZA SOLEDAD-HEREDERO DEMANDADO
27170525243 - S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.E I, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 199/24



H20901749122

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PALACIO GASPAR BERNARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 199/24

Concepción, 31 de marzo de 2025

Advierte esta Proveyente que los/as Sres./Sras. Nicolaza Soledad Bustos, Karina Del Valle Bustos, Luis Nicolas Bustos y Cecilia Luisina Bustos no fueron notificados del decreto de fecha 12/03/2025, por lo que corresponde suspender la audiencia fijada para el día 01/04/2025. Previo a fijar nueva fecha para su celebración, deberá la parte actora indicar con mayor precisión el domicilio de las personas mencionadas, a los fines de su correcta notificación. JAJ

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.